

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ  
INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA  
Premio Nacional de Literatura Infantil  
"Hersilia Ramos de Argote" 2017

CUENTO  
BASES

1. La convocatoria queda abierta a partir de la publicación de las bases y su fecha de cierre será el 25 de agosto de 2017.
2. Podrán participar todos los escritores panameños que presenten obras originales e inéditas.
3. La obra constará de uno o varios cuentos que en su conjunto completen un mínimo de 15 y un máximo 20 páginas.
4. Debe presentarse escrito en computadora, a doble espacio, fuente Times New Roman, 12 pts., por triplicado, engargolado en hojas de 8 ½ por 11”.
5. Tema libre, pero considerando el universo de los niños y el lenguaje actual.
6. La obra se presentará con título y seudónimo. En sobre, aparte y sellado, los datos de autor, así como una copia de cédula y un disco con el texto.
7. No podrá participar el autor que haya merecido este reconocimiento en años anteriores.
8. El jurado estará conformado por tres escritores, quienes emitirán un fallo razonado y por escrito. El fallo será inapelable y se dará a conocer oportunamente por los medios de comunicación y redes sociales.
9. El premio único será de B/.1,000.00, aportados por la empresa SUCASA, certificado de honor y publicación de la obra, lo que implicaría un contrato editorial.
10. Las obras no premiadas serán destruidas.
11. Los envíos se harán a la dirección postal:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ  
Apartado 0819-07289 Panamá, República de Panamá  
PREMIO NACIONAL DE LITERATURA INFANTIL "HERSILIA RAMOS DE ARGOTE" 2017.  
o entregarse en el MEMORIAL ROGELIO SINÁN,

Edificio Tres, Campus “Víctor Levi Sasso”.

12. La participación en este certamen literario implica la aceptación de todos sus términos.